

Dcho 7 09. 2020

269



UAECD
Catastro Bogotá

Bogotá D.C.

Señora
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ
Secretaría
Juzgado Veintiuno (21) Civil del Circuito de Bogotá
ccto21bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 10 n°. 14 – 33 Piso 12°
Código Postal: 110321
Ciudad

UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 30-07-2020 10:05:31
Al Contestar Cite Este Nr.:2020EE26118 O 1 Fol 1 Anexo0
ORIGEN: Sd.4299 - SUBGERENCIA DE INFORMACION FISICA Y JURIS
DESTINO: JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO DE //
ASUNTO: OFICIO JUZGADO N°. 4264 DEL 25-SEP-2019-REFERENCIA
OBS: ELABORÓ: NUBIA JOHANA CASTIBLANCO SILVA / SIFJ

Asunto: Oficio Juzgado n°. 4264 del 25-sep-2019
Referencia: Declarativo Ordinario; De: Octavio Alfonso Moreno Herrera C.C. 17.092.277; Contra: Representaciones Continental Ltda, Personas Indeterminadas Nit. 860.054.249-9, SDO100000463848 – 110013103021–2019-00469
Radicación: UAECD 2020ER11932 del 27-jul-2020
IGAC 8002020ER4773 del 10-mar-2020.

Respetada secretaria:

En atención al oficio del asunto, en el cual se indica de la existencia del proceso de la referencia, la Unidad Administrativa Especial Catastro Distrital -UAECD-, en el ámbito de sus funciones se permite informarle que esta Subgerencia procedió a realizar en el Sistema Integrado de Información Catastral -SIIC, la anotación "008- Proceso en Curso Juzgado", a los inmueble objeto de pertenencia como se muestra en las siguientes imágenes:

1. 50C-1431627: Esta matrícula es derivada del folio matriz 50C-60362

29/07/2020 UAEC- CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.L.L.C. CCON01

Dirección Actual	AC 17 65 57	Anterior CHIP	DC 16 63A 71
Cédula Catastral	006218101500000009	AAAB161DDYX	
Código Sector	006218 10 15 000 00009	200214270030007831	
Localidad	16 PUENTE ARANDA	Centro Industrial	
Parte Cuenta	1 D16 63 9		
Vigencia Formación	1.995	Vigencias Actualización	2002 2011
Fecha Inscripción	31/1/2/2001	Fecha Actualización	31/1/2/2019
Zona Postal	111611	Max. Numero Piso	5
Marca Formación	E		

Certifica Cabida L Tipologia Ano/Numero Radicacion Ano/Numero Resolucion

Identificación	Propietario	#Propie.	%Copropr.	Poseedor	Interrelacionado SNR
860533995	SILPLAS INDUSTRIAS PLASTICAS LTDA	1	100.00000	N	IST
Documento	Fecha	Nota/Juzg	Ciudad	Zona	Matricula Inmo
COPIA ESCRITURA	5696	18/10/1996		C	050C01431627
Tipo Propiedad	6	PARTICULAR	Conservacion Historica	N	Numero Mejoras
Destino Catastral	67	PREDIO CON MEJORA AJENA	Estrato	0	Marca PH
					SIN
					Clase Predio
					NPH
					Coefficiente

Terreno	Area (m2)	Valor (m3)	Valor Parcial	Valor Avaluado	Vigencia
	808.00	1,800,000.00	1,454,400.00	1,454,400.00	2020
Construccion	00	00	00	1,236,240.00	2019

Avaluo Especial	NO	Rev. Instancia		Marca autoavalo		Radicacion	
Mutacion	99	FORMACION - ACTUALIZACION		Fecha	31/1/2/2019		
Rad Pendientes	de	8	77	171830	26/01/2020	CATASTRO EN LINEA	1347202
Restricciones	# 3	008	PROCESO EN CURSO JUZGADO	29/07/0020		JZ 21 CCTO. OF # 4264 DEL 25-SEP-19 PERT	

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av Carrera 30 No 25 - 90
Codigo postal 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel 2347600 - info Linea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



08-01-FR-01
V.10,4



Sobre el anterior predio, se encuentra inscrita bajo el chip AAA0074TAHY, con nomenclatura AC 17 65 47 M1 y dirección secundaria AC 17 65 43 y código de sector 006218-10-15-004-00000 una mejora a nombre de la parte demandante sobre la cual se realizó igualmente la anotación "008- Proceso en Curso Juzgado" y que se identifica así:

29/07/2020 UAECD-CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.I.L.C. CCON01.FMB

Dirección Actual: AC 17 65 47 M1
Cédula Catastral: 03421809330400000
Código Sector: 006218 10 15 004 00000
Localidad: 16 PUENTE ARANDA
Parte Cuanta: 0
Vigencia Formación: 1.995
Fecha Inscripción: 13/04/1995
Vigencias Actualización: 2002 2011
Fecha Actualización: 31/12/2019
Anterior CHIP: DG 16 63A 47
CHIP: AAA0074TAHY
Código Dirección: 130160006310470000
Barrio: CENTRO INDUSTRIAL
D S/I: AC 17 65 43
Zona Postal: 111611
Marca Formación: D
Max. Numero Pisos: 5

Certifica Cabida L: Tipología
Identificación: Propietario #Prople. %Copropr. Poseedor Interrelacionado SNR
 17092277 OCTAVIO ALFONSO MORENO HERRERA 1 100 00000 15
Documento: Fecha Nota/Juzg. Ciudad Zona Matrícula Inmo
 PROMESA COMPR. 1 01/01/1900 01 BOGOTA D C IC 050C00000000
Tipo Propiedad: 6 PARTICULAR Conservación Histórica IN Numero Mejoras

Destino Catastral: Estrato Marca PH Clase Predio Coeficiente
 23 COMERCIO PUNTUAL 0 *SIN* NPH

Terreno	Area (m2)	Valor (m2)	Valor Parcial	Valor Avahuo	Vigencia
Construcción	503.10	00	571.500 00	287.522 000	2020
				275.447 000	2019

Avahuo Especial: Rev. Instancia
Mutación: 99 FORMACION- ACTUALIZACION Marca autoavahuo N Radicación
 de 15 77 347 12/2019 Fecha 31/12/2019 2019 1347/202
Rad Pendientes:
Restricciones: # 2 008 PROCESO EN CURSO JUZGADO 171863 26/02/2020 CATASTRO BN LINEA 29/07/0020 JZ 21 OCTO OF # 4264 DEL 25-SEP-19 FERTE

Con la identificación de la parte demandada se encuentran inscritos los siguientes predios:

- 50C-60359:

29/07/2020 UAECD-CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.I.L.C. CCON01

Dirección Actual: KR 65 17 55
Cédula Catastral: D16 63 10
Código Sector: 006218 09 34 000 00000
Localidad: 16 PUENTE ARANDA
Parte Cuanta: 0
Vigencia Formación: 1.995
Fecha Inscripción: 13/04/1995
Vigencias Actualización: 2002 2011
Fecha Actualización: 31/12/2019
Anterior CHIP: KR 63A 17 91
CHIP: AAA007MTAPP
Código Dirección: 150631001700910000
Barrio: CENTRO INDUSTRIAL
D S/I:
Zona Postal: 111611
Marca Formación: A
Max. Numero Pisos: 2

Certifica Cabida L: Tipología
Identificación: Propietario #Prople. %Copropr. Poseedor Interrelacionado SNR
 860054249 REPRESENTACIONES CONTINENTAL LTDA 1 100 00000 N SI
Documento: Fecha Nota/Juzg. Ciudad Zona Matrícula Inmo
 COPIA ESCRITURA 5694 29/12/1994 45 SANTAFE DE BOGOTA IC 050C00060359
Tipo Propiedad: 6 PARTICULAR Conservación Histórica N Numero Mejoras 0

Destino Catastral: Estrato Marca PH Clase Predio Coeficiente
 23 COMERCIO PUNTUAL 0 *SIN* NPH

Terreno	Area (m2)	Valor (m2)	Valor Parcial	Valor Avahuo	Vigencia
Construcción	6.143,40	1.800 000 00	11.058.120.000 00	13.178.394.000	2020
	2.737,10	774.642 34	2.120.273.548 81	11.559.301.000	2019

Este inmueble se identifica catastralmente con código de sector 006218-09-34-000-00000, con un área de terreno de 6.143,40 m2, un área de construcción de 2.737,10 m2 y un destino catastral tipo "23-COMERCIO PUNTUAL - Aplica a predios edificados o no edificados cuya actividad económica del conjunto

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Avenida Carrera 30 No. 25 - 93
 Código Postal: 111311
 Torre 4 Pisos 11 y 12 - Torre 3 F 102
 Tel: 2347600 - Info: Línea 195
 XEROX: 54181102062078.020.60
 Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co





270

terreno y/o construcción es comercial, ubicados en zonas diferentes a corredores comerciales (ver tabla de ZHF en las posiciones 12 y 13) y donde el área construida donde se desarrolla la actividad comercial cumple cualquiera de las siguientes condiciones para ser censada:

- El 50% o más de la edificación está dedicada a alguna actividad comercial.
- Un piso completo está destinado a alguna actividad comercial.
- El local comercial ha sido diseñado como tal, es decir, su altura piso-techo debe ser mínimo de 2.50 m. y con espacios abiertos adecuados para la venta de bienes o servicios.

50C-1025718: Esta matrícula es derivada del folio matriz 50C-1025718:

29/07/2020 UAECD - CONSULTA GENERAL DE PREDIOS - S.I.L.C. CC0001

Dirección Actual	AC 13 65 72	Anterior	AC 13 65A 72
Cédula Catastral	13 63A 18	CHIP	AAAD074TA7E
Código Sector	006218 10 04 000 00000	Código Dirección	1101300518200003
Localidad	16 PUENTE ARANDA	Barrio	CENTRO HISTORIAL
Parte Cuenta	1 13 63A 4	D/S/I	AC 13 65 74
Vigencia Formación	1.995	Vigencias Actualización	2002 2011
Fecha Inscripción	10/04/1995	Fecha Actualización	31/12/2019
Zona Postal	111611	Max. Numero Pisos	4
Marca Formación	A	Ann/Numero Radicación	Ann/Numero Resolución

Certifica Cabida L Tipologia

Identificación	Propietario	#Propie.	%Cotrop.	Poseedor	Interrelacionado SNR
860054249	REPRESENTACIONES CONTINENTAL	1	100.00000		SI
Documento	Fecha	Nota/Unq	Ciudad	Zona	Matricula/Inmo
COPIA ESCRITURA	1906	28/10/1986	13		IC 130C3102718
Tipo Propiedad	6	PARTICULAR	Conservacion Historica	Numero Mejoras	0

Destino Catastral	Estrato	Marca PH	Clase Predio	Coefficiente
COMERCIO EN CORREDOR COM	6	*SIN*	NPH	

	Area (m2)	Valor (m2)	Valor Parcelal	Valor Avahio	Vigencia
Terreno	4.449,90	2.380.000,00	10.590.762.303,00	15.331.950,000	2020
Construccion	5.162,96	918.308,00	4.741.187.384,72	15.900.468,000	2019

Este inmueble se identifica catastralmente con código de sector 006218-10-04-000-00000, con un área de terreno de 4.449,90 m2, un área de construcción de 5.162,96 m2 y un destino catastral tipo "21-COMERCIO EN CORREDOR COMERCIAL - Aplica a predios edificados o no edificados cuya actividad económica del conjunto terreno y/o construcción es comercial y se encuentran ubicados en corredores comerciales.

- El 50% o más de la edificación está dedicada a alguna actividad comercial.
- Un piso completo está destinado a alguna actividad comercial (ese piso "completo" excluye garajes y escaleras).
- El local comercial ha sido diseñado como tal, es decir, su altura piso-techo debe ser mínimo de 2.50 m. y con espacios abiertos adecuados para la venta de bienes o servicios.

No obstante, teniendo en cuenta el área de los predios respetuosamente solicita al Despacho se sirva remitir información más detallada en relación con la porción de terreno sobre la cual se busca la declaración, o en su defecto se aclare si la pertenencia recae sobre el total del área de terreno inscrito en esta Unidad.

Tenga en cuenta que la inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de que adolezca la titulación, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio¹.

Resolución IGAC n.º 70 de 2011. Artículo 42.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código postal: 111811
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 2347600 - Info Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



08-01-FR-01
V.10,4



UAECD
Catastro Bogotá

Cualquier solicitud, lo invitamos a comunicarse a través de los siguientes canales de atención: al correo temporal-correspondencia@catastrobogota.gov.co, si desea radicar derecho de petición de manera virtual lo puede hacer a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá te escucha" en el link: <https://bogota.gov.co/sdqs/crear-peticion>, o si desea radicar un trámite ante la UAECD lo puede hacer a través de "Catastro en Línea" en la página: <https://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co/cel/#/home> siguiendo los pasos para el registro y radicación de trámites de sus predios o en la Ventanilla Única de la Construcción en el siguiente link: <https://vucapp.habitatbogota.gov.co/vuc/login.seam>.

Para alguna aclaración adicional, con gusto será atendida por un equipo de profesionales a través de la línea telefónica 2347600 extensión 7600 de lunes a viernes de 7:00 am a 4:30 pm o en la página Web de la entidad www.catastrobogota.gov.co.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por EDGAR ESTEVENS ESPAÑOL MORALES
Fecha: 2020.07.31 13:43:12 -05'00'

EDGAR ESTEVENS ESPAÑOL MORALES
Subgerente de Información Física y Jurídica

Elaboró: Nubia Johana Castiblanco Silva / SIFJ
Revisó: Control de Calidad/SIFJ



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO VEINTIUNO
CIVIL DEL CIRCUITO

Al despacho de la Señora Juez,
donde están las diligencias

21 SET. 2

La Secretaria

*Peticion de aclaración
inmueble objeto de un
pion por parte de la UAECD*

(2)

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 93
Código postal: 111311
Torre A Pisos 11 y 12 - Torre B Pisos 102
Tel: 2347600 - Info: Línea 195
www.catastroenlinea.catastrobogota.gov.co
Trámites en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co



08-01-FR-01
V.10,4

**Proceso Declarativo de pertenencia por prescripción
Extraordinaria Adquisitiva de Dominio N° 110013103-021-
2019-00469-00**

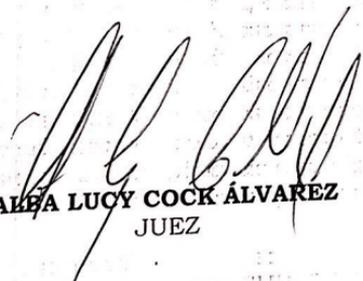
Dado que el auxiliar de la justicia designado en auto calendarado 21 de febrero de 2020, acreditó estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio, así mismo, manifestó la no aceptación del cargo y en vista de que el presente asunto no puede quedar quieto por tal causa, este Despacho procede a su **RELEVO**, de conformidad con lo dispuesto en el art. 49 del C.G. del P.

Por cuanto no hay un listado de auxiliares de la justicia para el cargo de CURADOR, el Despacho en aplicación a lo reglado en el numeral séptimo del artículo 48 *ejusdem*, que reza “[1] a designación del curador ad litem recaerá en un abogado que ejerza habitualmente la profesión, quien desempeñará el cargo en forma gratuita como defensor de oficio. El nombramiento es de forzosa aceptación, salvo que el designado acredite estar actuando en más de cinco (5) procesos como defensor de oficio. En consecuencia, el designado deberá concurrir inmediatamente a asumir el cargo, so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsarán copias a la autoridad competente”.

En consecuencia se designa a Diego Alfonso Parra Yubert como CURADOR AD LITEM de las **PERSONAS INDETERMINADOS**. Comuníquesele esta determinación telegráficamente haciéndole saber que la aceptación del cargo es obligatoria so pena de las sanciones disciplinarias a que hubiere lugar, para lo cual se compulsaran copias a la autoridad competente. Librese el cablegrama correspondiente a la dirección de correo electrónico diego.parra@litucol.co.

Secretaria proceda a realizar la correspondiente notificación vía correo electrónico.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO	
El auto anterior se notificó por estado # _____ de	
hoy _____ a las 8 am	
El Secretario,	
OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA	

AVLR

202

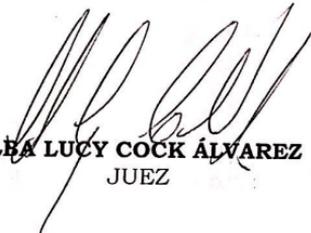
JUZGADO VEINTIUNO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C., 141020

**Proceso Declarativo de pertenencia por prescripción
Extraordinaria Adquisitiva de Dominio N° 110013103-021-
2019-00469-00**

Lo informado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
CATASTRO DISTRITAL - UAED obrante a folios 269 a 270 obre en autos
y se pone en conocimiento.

Atendiendo la solicitud elevada por la UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL CATASTRO DISTRITAL - UAED, por Secretaria oficiese
especificando los linderos del predio a usucapir.

NOTIFÍQUESE,


ALBA LUCY COCK ÁLVAREZ
JUEZ

JUZGADO 021 CIVIL DEL CIRCUITO	
El auto anterior se notificó por estado, # _____ de	
hoy _____ a las 8 am	
El Secretario,	
_____ OSCAR ENRIQUE ESCOBAR ESPINOSA	